

## RECONCEPTUALIZACIÓN DE LA «ETIQUETA ISLÁMICA» DE LAS FINANZAS ISLÁMICAS: ¿HACIA UN NUEVO ENFOQUE SOCIOECONÓMICO?¹

Inmaculada Macías-Alonso

### Introducción

El siglo XIX y comienzos del XX presenciaron la incorporación de Oriente Medio a la economía global en condiciones muy desiguales. Los Estados imperialistas europeos y sus instituciones financieras disfrutaban de unas ventajas incomparables en términos de poder económico y financiero. En este contexto, la economía islámica emergió como parte de un fenómeno mucho más amplio de reafirmación del islam.<sup>2</sup> Si bien en sus inicios las finanzas islámicas se caracterizaron por un enfoque socioeconómico centrado en el desarrollo, acabaron siguiendo una línea legalista mucho más pragmática.<sup>3</sup> Por lo tanto cuando, a comienzos de los años setenta, el auge del islam político junto con el *boom* del petróleo incrementaron las demandas de islamización del sistema económico, sus instituciones financieras cambiaron sus objetivos iniciales de intentar resolver los problemas socioeconómicos de los musulmanes para pasar a ofrecer una plataforma legal para productos financieros capaces de atraer los ahorros de los clientes más acaudalados. Desde esta perspectiva legalista, la principal preocupación de estas instituciones pasó a ser la abolición del interés como beneficio ilegítimo.<sup>4</sup>

El sistema bancario islámico ha sido fuertemente criticado por haber adoptado este enfoque legalista. Es más, si bien las operaciones bancarias islámicas deberían basarse en el principio de participación en beneficios y pérdidas (PLS), en vez de basarse en intereses,<sup>5</sup> en la práctica, los bancos islámicos prefieren acudir a otros servicios antes que a estos instrumentos específicamente islámicos de riesgos compartidos.<sup>6</sup> Por esta razón, las instituciones financieras islámicas actuales no solo son criticadas por apartarse del enfoque de desarrollo socioeconómico, sino también por no seguir el ideal islámico de «capitalismo participativo».<sup>7</sup> Como resultado de ello, los productos financieros islámicos son a menudo percibidos como burdos imitadores de productos convencionales y la mayoría de los bancos

1 Este artículo es una parte de la tesis de investigación de la autora titulada: *Islamic Finance Discourse in Egypt since the 2011 Revolution: New trends?* [‘El discurso de las finanzas islámicas en Egipto desde la Revolución de 2011: ¿nuevas tendencias?’], presentada en agosto de 2013 en la Universidad de Leiden. Esta tesis ha sido el resultado de un semestre de investigaciones en El Cairo, durante el que se han realizado una serie de entrevistas a actores claves en el ámbito de las finanzas y microfinanzas islámicas, incluyendo a organizaciones públicas y privadas, ONG y plataformas de financiación colectiva (*crowdfunding*).

2 Charles Tripp (2013). *The Power and the People: Paths of Resistance in the Middle East*. Nueva York: Cambridge University Press.

3 Walid S. Hegazy (2007). «Contemporary Islamic Finance: From Socioeconomic Idealism to Pure Legalism», *Chicago Journal of International Law*, 7(2), pp. 581-603.

4 *Ibidem*.

5 Ahmed El-Ashker y Rodney Wilson (2006). *Islamic Economics: A Short History*. Leiden: Brill.

6 Sudin Haron (1998). «A Comparative Study of Islamic Banking Practices», *J. KAU: Islamic Economics*, 10, pp. 23-50.

7 Clement M. Henry y Rodney Wilson (2004). Introduction, en Clement M. Henry y Rodney Wilson (eds.), *The Politics of Islamic Finance*. Edimburgo: Edinburgh University Press, pp. 1-14.

islámicos como demasiado similares a los bancos convencionales.<sup>8</sup> Teniendo en cuenta estas críticas, en el Egipto de las postrimerías del levantamiento popular de 2011 surgió un escenario muy interesante en el que numerosos actores vieron la oportunidad y el potencial de desarrollar un nuevo modelo basado en un enfoque socioeconómico.

Los siguientes apartados presentan un repaso histórico de las finanzas islámicas en Egipto, así como los nuevos desarrollos relacionados con las finanzas, las microfinanzas y la financiación colectiva (*crowdfunding*) de carácter islámico entre enero de 2011 y junio de 2013. El siguiente apartado adscribirá dichos desarrollos al enfoque legalista o socioeconómico y analizará el resurgimiento y redefinición de este segundo enfoque. El último apartado estará dedicado a las conclusiones.

## Finanzas islámicas en Egipto: un repaso histórico

### *Mit Ghamr*

Las prácticas bancarias islámicas modernas comenzaron en Egipto con la creación en 1963 de la caja de ahorros Mit Ghamr, que llevó a cabo iniciativas de microfinanzas islámicas antes de que se hablara ni siquiera de finanzas islámicas ni de microfinanzas convencionales, en sus actuales definiciones. Este proyecto, dirigido por Ahmad El-Najjar, se inspiró en el ejemplo de las cajas de ahorros alemanas<sup>9</sup> y su principal propósito consistía en concienciar a la gente sobre la importancia del ahorro. Pero tras este objetivo, El-Najjar también pretendía abordar cuestiones de justicia social, alivio de la pobreza, desarrollo económico e igualdad de acceso al crédito.<sup>10</sup> Entre 1963 y 1967, esta caja abrió nueve sucursales, tres en El Cairo y seis en Dakhaliya.<sup>11</sup> Obtuvo un gran éxito en atraer los ahorros de pequeños propietarios y comerciantes, que hasta entonces nunca habían acudido a un banco convencional, al no estar de acuerdo con los intereses por motivos religiosos.<sup>12</sup> Sin embargo, este éxito fue cortado en seco en 1967, cuando el Gobierno decidió poner la caja bajo su supervisión y regulación.<sup>13</sup> El enfrentamiento ya en marcha entre el Gobierno de Nasser y los Hermanos Musulmanes provocó que el carácter «islámico» de la caja fuera erróneamente asociado con el islam político. Así que el proyecto fue puesto bajo estrecha vigilancia y, tras la guerra de 1967, el Banco Central envió a una comisión para clausurarlo. Sus sucursales pasaron a estar bajo control de los cuatro bancos estatales: el Banco Nacional de Egipto, el Banco de

8 Ibrahim Warde (2000). *Islamic Finance in the Global Economy*. Edimburgo: Edinburgh University Press.

9 Khaled El-Najjar (2012). *Son of Ahmed El-Najjar* [entrevista personal realizada por la autora el 19 de diciembre de 2012].

10 Walid S. Hegazy (2007). «Contemporary Islamic Finance: From Socioeconomic Idealism to Pure Legalism». *Op. Cit.*

11 Ahmad Koura (2012). *Branch Manager at Mit Ghamr* [entrevista personal realizada por la autora el 29 de diciembre de 2012].

12 Rodney Wilson (1997). *Economics, Ethics, and Religion: Jewish, Christian, and Muslim Economic Thought*. Nueva York: New York University Press.

13 Ahmed El-Ashker y Rodney Wilson (2006). *Islamic Economics: A Short History*. *Op. Cit.*

Alejandría, Banque Misr y Banque du Caire.<sup>14</sup> Ni las microfinanzas ni el enfoque islámico se mantuvieron.<sup>15</sup>

Mit Ghamr no competía directamente con los bancos comerciales convencionales, en la medida en que se dirigía a un nicho de mercado por aquel entonces ignorado: las microfinanzas, que permitían a pequeños clientes de bajos ingresos tanto ahorrar como tomar dinero prestado. Con respecto a la calificación de la caja como «islámica», se trataba de una denominación informal del público general y los clientes, pero que nunca fue oficialmente usada.<sup>16</sup> Su carácter islámico fue una cuestión de adaptación, como afirma el propio El-Najjar: «Era indispensable hallar una propuesta que encajara con el clima existente y que se adaptara a nuestras tradiciones árabes y a nuestra herencia espiritual».<sup>17</sup> Pero el proyecto no estableció relación alguna ni con los movimientos o partidos islamistas ni con las autoridades académicas musulmanas. Además, no contaba con un consejo de *sharia* ni con ningún otro tipo de comité de expertos religiosos que supervisara que sus contratos, procedimientos y políticas cumplieran la ley islámica.<sup>18</sup>

A día de hoy, persisten las controversias en torno a la rentabilidad y sostenibilidad de Mit Ghamr, de manera que no se puede responder a la pregunta de hasta qué punto su modelo hubiera sido extensible. En cualquier caso, su relevancia reside en su peculiar filosofía, en el sentido en el que sigue constituyendo hasta hoy uno de los pocos ejemplos de banco islámico funcionando desde un enfoque socioeconómico.

### ***Iniciativas públicas y privadas***

En paralelo a otros actores del mundo musulmán, a partir de los años setenta Egipto también experimentó un renacimiento del islam. Tras la muerte de Nasser, el régimen de Sadat (1970-1981) rompió radicalmente con las políticas de sus predecesores e inició una apertura liberal que permitió el surgimiento o resurgimiento de ciertas organizaciones islamistas en el escenario político.<sup>19</sup> Tras la disolución de Mit Ghamr y poco después de la llegada al poder de Sadat, el Gobierno fundó en 1971 su propia entidad de ahorros: el Banco Social Nasser (NSB). Aunque ni sus planteamientos éticos ni sus productos financieros eran islámicos, el NSB era

14 Ahmad Koura (2012). *Branch Manager at Mit Ghamr. Op. Cit.* Entre 1959 y 1961, una oleada de nacionalizaciones expropió los 27 bancos comerciales y especializados de Egipto, de manera que su sistema bancario se redujo a cuatro bancos estatales que no competían entre sí sino que se repartieron los diversos sectores económicos. Por lo tanto, todas las instituciones financieras de esa época eran propiedad del Estado (Ahmed El-Ashker [1990]. *Egypt: An Evaluation of the Major Islamic Banks*, en Rodney Wilson (ed.), *Islamic Financial Markets*. Londres: Routledge, pp. 59-75). Según El-Ashker y Wilson (Ahmed El-Ashker y Rodney Wilson [2006]. *Islamic Economics: A Short History. Op. Cit.*), fue el Banco Social Nasser, también de propiedad estatal, quien se hizo con la caja Mit Ghamr, pero esto no explica qué pasó con sus activos entre su clausura en 1967 y la fundación de dicho Banco Social Nasser en 1971.

15 Ahmad Koura (2012). *Branch Manager at Mit Ghamr. Op. Cit.*

16 *Ibidem.*

17 R. K. Ready (1967). *Interest-free Banks and Social Change: A Study of the Town of Mit Ghamr, the Village of Dondait and the Mit Ghamr Savings Bank Project (Interest-free Local Banks)* (en prensa), p. 8.

18 Monzer Kahf (2004). *Islamic Banks: The Rise of a New Power Alliance of Wealth and Sharia Scholarship*, en Clement M. Henry y Rodney Wilson (eds.), *The Politics of Islamic Finance*. Edimburgo: Edinburgh University Press, pp.17-36.

19 Katerina Dalacoura (1998). *Islam, Liberalism & Human Rights*. Londres: Tauris & Co Ltd.

similar al Mit Ghamr en lo relativo a sus principios de responsabilidad social y de relación con los clientes, ofreciendo préstamos libres de intereses, aunque sujetos a tasas administrativas y de servicio. Por esta razón, el NSB es considerado por algunos como un ejemplo de implicación gubernamental en el establecimiento de una banca islámica.<sup>20</sup> Y lo que resulta muy interesante, esta entidad también estaba obligada a aceptar el azaque y a distribuirlo de acuerdo con la *sharia*.<sup>21</sup>

Con la emergencia de las finanzas islámicas en el Golfo en los años setenta, Egipto fue considerado un mercado atractivo para su expansión. Especialmente desde que, en el clima de la «política de puertas abiertas» de Sadat, se aprobara en este país la Ley 43 de 1974 sobre inversiones de capitales árabes y extranjeros que autorizó sociedades conjuntas bancarias con participaciones extranjeras minoritarias.<sup>22</sup> Como resultado, un par de bancos islámicos extranjeros establecieron sucursales en Egipto: el 14 de junio de 1979, el Banco Islámico Faisal de Egipto (FIBE) obtuvo autorización del Banco Central de Egipto, seguido de cerca por el Banco Internacional Islámico de Inversiones y Desarrollo (IIBID), que fue autorizado el 8 de mayo de 1980. Escasos días después, el 26 de mayo de 1980, se fundó el banco Al Watani de Egipto, un competidor de propiedad íntegramente egipcia.<sup>23</sup> En 1980, Banque Misr obtuvo la autorización del Banco Central para abrir una «ventanilla islámica», la sucursal Al-Hussein. Esto despejó la vía para que otros bancos convencionales desarrollaran sus propias ventanillas islámicas.<sup>24</sup>

Además de estas entidades y ventanillas islámicas autorizadas, en los años ochenta se establecieron también unas cuantas Compañías de Inversión Islámicas (IIC).<sup>25</sup> Estas se dedicaron a canalizar las remesas de los trabajadores egipcios en los países del Golfo hacia cuentas bancarias en monedas fuertes fuera de Egipto, acudiendo a la «etiqueta islámica» como técnica de *marketing*.<sup>26</sup> Aunque las IIC no estaban reguladas y funcionaban de manera informal, ofrecían rentabilidades muy elevadas, así que lograron atraer grandes cantidades de fondos. Sin embargo, con el tiempo estas compañías terminaron siguiendo el modelo piramidal Ponzi, usando los ingresos de los nuevos ahorradores para incrementar los pagos a los ahorradores ya existentes. Inevitablemente, la mayoría de ellas colapsó en 1987, cuando un acuerdo con el FMI para liberalizar los tipos de cambio egipcios destruyó su auténtica ventaja competitiva.<sup>27</sup> Los economistas del momento estimaron que se

20 Ahmed El-Ashker (1990). Egypt: An Evaluation of the Major Islamic Banks, en Rodney Wilson (ed.), *Islamic Financial Markets*. Op. Cit. pp. 59-75.

21 Monzer Kahf (2004). Islamic Banks: The Rise of a New Power Alliance of Wealth and Sharia Scholarship, en Clement M. Henry y Rodney Wilson (eds.), *The Politics of Islamic Finance*. Op. Cit.

22 Véanse Michel Galloux (1999). «The State's Responses to Private Islamic Finance Experiments in Egypt». *Thunderbird International Business Review*, 41(4 y 5), pp. 481-500; y Howard Handy (1998). *Egypt: Beyond Stabilization, Toward a Dynamic Market Economy*. Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.

23 Rodney Wilson (2011). *Islamic Banking and Finance in North Africa. Past Development and Future Potential*. Banco Africano de Desarrollo.

24 Ahmed El-Ashker (1987). *The Islamic Business Enterprise*. Londres: Croom Helm.

25 Rodney Wilson (2011). *Islamic Banking and Finance in North Africa. Past Development and Future Potential*. Op. Cit.

26 Clement M. Henry y Rodney Wilson (2004). Introduction, en Clement M. Henry y Rodney Wilson (eds.). *The Politics of Islamic Finance*. Op. Cit.

27 Véanse *Ibidem*; y Rodney Wilson (2011). *Islamic Banking and Finance in North Africa. Past Development and Future Potential*. Op. Cit.

habían perdido 18 100 millones de EGP (unos 3000 millones de USD), arruinando a cientos de miles de pequeños inversores egipcios.<sup>28</sup> Este escándalo de las IIC provocó además daños duraderos en la reputación del negocio en su conjunto.<sup>29</sup>

Durante la segunda mitad de los ochenta, la política del Estado con respecto a las finanzas islámicas privadas dio un giro: las autoridades monetarias y los medios de comunicación oficiales pasaron de una política de tolerancia a una actitud distante e incluso crítica.<sup>30</sup> Es más, comenzaron a aplicarse restricciones a las nuevas autorizaciones y a las expansiones de negocio. En 1983, el Banco Central de Egipto consideró que el mercado nacional estaba sobresaturado de bancos y dejó de conceder nuevas autorizaciones bancarias. Debido a ello, los nuevos bancos que aparecieron en las siguientes décadas fueron el resultado de adquisiciones o fusiones de entidades previamente existentes.<sup>31</sup> Para 2011, había en Egipto cuatro bancos íntegramente islámicos: el FIBE, Al Baraka (antiguamente conocido como el Banco Financiero Egipciosaudí), United Bank (resultado de la fusión entre el IIBID y otras dos entidades) y el Banco Nacional para el Desarrollo (adquirido en 2009 por el Banco Islámico de Abu Dabi).<sup>32</sup> Además de estas entidades, existían también unas cuantas ventanillas islámicas en algunos bancos convencionales, tanto públicos como privados, como en el Banco Nacional de Egipto, Banque Misr y Al Watany Bank.<sup>33</sup>

En resumen, entre la década de los setenta y la revolución de 2011, la banca islámica en Egipto pasó por tres fases: crecimiento hasta mediados de los ochenta, profunda crisis hasta los noventa (debido al escándalo de las IIC), y una relativa recuperación seguida de estancamiento.<sup>34</sup> Pero, en cualquier caso, en ningún momento de estas tres fases las finanzas islámicas han alcanzado cotas significativas de mercado,<sup>35</sup> y la diferencia entre lo prometido y lo realizado en cuestiones de desarrollo económico ha afectado negativamente a la imagen que tienen los egipcios de las mismas. Además, la mayoría de las actividades de este tipo de bancos se ha circunscrito a las grandes ciudades, cuando es el ámbito rural donde serían más necesarias; por otro lado, sus principales clientes proceden de las clases altas, descuidando a las personas con menos recursos y a las clases medias.<sup>36</sup> Abandonaron muy pronto su objetivo inicial de centrarse en el principio de participación PLS, así como la intención de llevar sus servicios a las áreas rurales. Las estadísticas recopiladas entre 1979 y 1991 arrojan unos resultados desfavorables para los bancos

28 Daria Solovieva (2012a). «Islamic Finance Poised for a Comeback: The New Government is Setting the Stage for an Islamic Finance Renaissance in Egypt» [en línea], *Business Today Egypt*, <<http://businesstodayegypt.com/news/display/article/artId:358/Islamic-Finance-Poised-for-a-Comeback/secId:3>>.

29 Rodney Wilson (2011). *Islamic Banking and Finance in North Africa. Past Development and Future Potential. Op. Cit.*

30 Michel Galloux (1999). «The State's Responses to Private Islamic Finance Experiments in Egypt». *Op. Cit.*

31 T. El Zeiny (2013). Entrevista personal al gerente senior de Crédito y Revisión de Riesgos del Banco Nacional para el Desarrollo (NBD) [realizada por la autora el 14 de enero de 2013].

32 Islamic Finance Egypt Newsletter (2012). «Interview with The Governor of Faisal Islamic Bank Mr. Abdel Hamid Abou Moussa», *Islamic Finance Egypt Newsletter*, pp. 5-7.

33 Rodney Wilson (2011). *Islamic Banking and Finance in North Africa. Past Development and Future Potential. Op. Cit.*

34 Daria Solovieva (2012b). «What Morsy Means for Islamic Finance», *Business Today Egypt*, pp. 98-99.

35 Las finanzas islámicas solo suponen entre el 3 % y el 4 % del negocio bancario egipcio (Sohail Jaffer, 2012).

36 Ibrahim Warde (2000). *Islamic Finance in the Global Economy. Op. Cit.*

islámicos en comparación con los convencionales en materias como las inversiones productivas y locales, mostrando una mayor tendencia a invertir en transacciones comerciales a corto plazo en vez de en actividades industriales o agrícolas. Es más, suelen tender a invertir más sus fondos en el exterior y mantenerlos en divisas extranjeras.<sup>37</sup>

### ***Fetuas egipcias sobre los intereses***

Egipto presenta una posición singular en el mundo islámico con respecto a las finanzas islámicas. Aunque posee la trayectoria histórica más larga en banca islámica, algunos de los estudiosos religiosos egipcios con mayor autoridad han legitimado la práctica de cobrar unos intereses moderados y han considerado que las instituciones financieras islámicas no solo son superfluas, sino incluso cuestionables. Así, algunas fetuas o normas religiosas emitidas por académicos egipcios han iniciado acalorados debates sobre la legitimidad de las finanzas islámicas y siguen resultando relevantes en la evolución actual de este negocio.

Ya en 1904, Muhammad Abduh, muftí de Egipto en aquella época, emitió una controvertida fetua oral sobre el Fondo de Ahorro Egipcio, creados por la Administración Postal, tras una petición informal del Gobierno al respecto.<sup>38</sup> El Fondo de Ahorro aceptaba depósitos en efectivo de personas individuales a cambio de certificados de ahorro que ofrecían unos intereses de acuerdo con unos tipos fijos y predeterminados. La fetua declaró aceptables estas operaciones del Fondo de Ahorro, sobre la base de que la administración pública los usaba en beneficio tanto de los depositantes como del propio Estado.<sup>39</sup> En las décadas de los años veinte y treinta, se publicaron con regularidad fetuas sobre cuestiones bancarias en los periódicos islámicos. En los años cincuenta, la alta autoridad académica de la universidad religiosa egipcia de Al-Azhar, Mahmud Shaltut, también emitió una fetua que confería legitimidad a las operaciones del Fondo de Ahorro Egipcio.<sup>40</sup>

Unas décadas después, en 1989, Muhammad Sayyed Tantawi, muftí de Egipto y director del instituto público Dar Al-Ifta' entre 1986 y 1996, emitió su famosa fetua *Sobre algunas operaciones bancarias*, que vino a legitimizar los bonos públicos con intereses firmados por bancos egipcios, corroborando así las fetuas previamente emitidas por Abduh y Shaltut.<sup>41</sup> Tantawi argumentó que determinar el beneficio con antelación no solo previene disputas entre los depositantes y el banco, sino que, «puesto que los certificados son emitidos en relación con la financiación pú-

37 *Ibidem*.

38 *Ídem*.

39 Chibli Mallat (1996). Tantawi on Banking Operations in Egypt, en *Muhammad Khalid Masud, Brinkley M. Messick y David S. Powers (eds.)*. *Islamic Legal Interpretation: Muftis and Their Fatwas*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 286-296. Fue realmente Rashid Rida, discípulo de Abduh, quien publicó la fetua que establecía la opinión de su maestro sobre la *riba* ['usura' o 'intereses']. Así que no queda claro hasta qué punto la fetua refleja realmente la postura de Chibli Mallat (1988). *The Debate on Riba and Interest in Twentieth Century Jurisprudence*, en *Chibli Mallat (ed.)*. *Islamic Law and Finance*. Londres: Graham & Trotman, pp. 69-88.

40 *Ibidem*.

41 *Ídem*.

blica del plan de desarrollo, con el fin de alentar a la población a incrementar sus niveles de ahorro, tampoco se trata legalmente de préstamos sino de depósitos». <sup>42</sup>

Esta fetua fue emitida en un clima de alta tensión política, justo cuando el Gobierno estaba interviniendo en el caso de las IIC y el *establishment* religioso más conservador, tanto en la Universidad de Al-Azhar como en los Consejos de supervisión religiosa de los bancos islámicos, estaba promulgando fetuas favorables a las finanzas islámicas y críticas con los bancos convencionales y sus tipos de interés fijos. <sup>43</sup> Posteriormente, Tantawi acusaría a los bancos islámicos de hipocresía y de usar fraudulentamente el calificativo «islámico» en sus denominaciones. También criticó el hecho de que numerosos bancos occidentalizados estuvieran abriendo sucursales islámicas con el único fin de cubrir la demanda de mercado de tales servicios. En su opinión, el islam solo dicta que las transacciones financieras sean claras y justas, por lo que muchos bancos con un tipo de interés fijo establecido podrían en realidad hallarse más cercanos a este principio que los bancos islámicos que exigen compartir el riesgo. En un contexto en el que estaban proliferando bancos y sucursales islámicas, este planteamiento resultó un alivio para la mayoría de las entidades bancarias convencionales. El sucesor de Tantawi, el jeque Nasr Farid Wassel, adoptó su misma postura. <sup>44</sup>

Tantawi fue muy criticado por esta fetua, siendo acusado de despreciar el consenso existente entre los ulemas contemporáneos, no solo en Egipto, sino también en organismos académicos islámicos internacionales como la Academia de Estudios Islámicos y las academias teológico-jurídicas de la Liga Mundial Islámica y de la por aquel entonces llamada Organización de la Conferencia Islámica. <sup>45</sup> De hecho, la mayoría de los estudiosos de la *sharia*, tanto en Egipto como fuera, consideran que los intereses son *riba* [‘usura’], y por lo tanto no son admisibles. <sup>46</sup>

### **Finanzas islámicas en Egipto: desarrollos entre enero de 2011 y junio de 2013** *El gobierno*

La idea de potenciar las finanzas islámicas en Egipto se hizo muy popular tras la revolución del 25 de enero, especialmente cuando el Partido Libertad y Justicia (PLJ), brazo político de los Hermanos Musulmanes, ganó las elecciones

42 Ibrahim Warde (2000). *Islamic Finance in the Global Economy*. *Op. Cit.*, p. 57.

43 Michel Galloux (1999). «The State’s Responses to Private Islamic Finance Experiments in Egypt», *Op. Cit.*; y Chibli Mallat (1996). *Tantawi on Banking Operations in Egypt*, en *Muhammad Khalid Masud, Brinkley M. Messick, y David S. Powers (eds.). Islamic Legal Interpretation: Muftis and Their Fatwas*. *Op. Cit.*

44 Michel Galloux (1999). «The State’s Responses to Private Islamic Finance Experiments in Egypt», *Op. Cit.*; e Ibrahim Warde (2000). *Islamic Finance in the Global Economy*. *Op. Cit.*

45 Jakob Skovgaard-Petersen (1997). *Defining Islam for the Egyptian State: Muftis and Fatwas of the Dar al-Ifta* (vol. 59). Leiden: Brill.

46 Véase Shehab Marzban (2012a). «The Role of Islamic Finance in Post-Revolution Egypt», *Islamic Finance Egypt Newsletter*, pp. 25-28. Por ejemplo, en Egipto, Jadd al-Haqq, máxima autoridad académica de la Universidad de Al-Azhar, se ha opuesto a esta fetua al considerar que todo interés preestablecido es *riba* y, por lo tanto, pecado. También Abd Allah al-Mushadd, presidente del Consejo de Fetua, y su predecesor, Atiya Saqr, se han opuesto a la fetua de Tantawi. No obstante, hay que tener en cuenta que ambos han sido asesores legales de los bancos islámicos en Egipto, por lo que tenían intereses personales implicados. Véase Jakob Skovgaard-Petersen (1997). *Defining Islam for the Egyptian State: Muftis and Fatwas of the Dar al-Ifta*. *Op. Cit.*

celebradas entre noviembre de 2011 y enero de 2012. Un mes después, Ahmed Soliman, portavoz del PLJ, anunció la intención de su partido de facilitar el desarrollo de la banca islámica en Egipto, siguiendo el ejemplo de Malasia. El Gobierno pretendía impulsar la cuota de activos bancarios conformes con la *sharia* del 5 % al 35 % en un plazo de cinco años. Pero también aclaró que no tenía intención de transformar el sistema bancario comercial en un sistema islámico.<sup>47</sup> En cualquier caso, esta idea de potenciar las finanzas islámicas en Egipto quedó pospuesta ante la parálisis de las instituciones políticas y la priorización de otras cuestiones. Así pues, los pasos adoptados por el Gobierno en este sentido durante su breve mandato se volatilizaron.

Con el objetivo de hacer el entorno legal más favorable al sistema bancario islámico,<sup>48</sup> el PLJ, junto a una serie de académicos y expertos en las finanzas islámicas, emprendieron en marzo de 2012 la elaboración de un borrador para un nuevo capítulo sobre finanzas islámicas que se pretendía añadir a la ley bancaria vigente, relativo a la formación y autorización de nuevos bancos islámicos.<sup>49</sup> En la misma línea, a lo largo del verano de 2012, la comisión económica del PLJ examinó varias propuestas para fomentar la práctica de los «bienes habices». Sin embargo, la ausencia de un órgano legislativo tras la disolución del Parlamento en julio de 2012 hizo impracticable cualquier reforma económica o política.<sup>50</sup> Con respecto a la ley de *sukuk*, el PLJ se reunió en noviembre de 2012 con representantes del mundo financiero, asociaciones y otros partidos políticos para debatir el establecimiento de unas normas que regularan la emisión de *sukuk*, considerados un instrumento clave para la recuperación económica en un contexto de deterioro continuo de las condiciones económicas en todo el país.<sup>51</sup> El 19 de diciembre de 2012, el Ministerio de Finanzas envió a los medios de comunicación un primer borrador de dicha ley, pero fue acogido con duras críticas por parte tanto de los expertos financieros como de las autoridades religiosas, por el hecho de legislar solo sobre los *sukuk* soberanos y excluir los *sukuk* corporativos.<sup>52</sup> Con respecto a las voces religiosas, la Academia de Estudios Islámicos, un organismo de *sharia* vinculado a la Universidad de Al-Azhar, expresó su preocupación por la posibilidad de que las autoridades pudieran abusar de su control sobre los activos públicos, en la medida en que el borrador permitía al Gobierno arrendar activos por hasta 60 años con el fin de respaldar los *sukuk*. Por otro lado, algunos opositores laicos consideraban los fundamentos religiosos subyacentes a este borrador una intrusión de la influencia

47 Daria Solovieva (2012a). «Islamic Finance Poised for a Comeback: The New Government is Setting the Stage for an Islamic Finance Renaissance in Egypt», *Business Today Egypt*. *Op. Cit.*

48 Stephen Kalin (2012). «In Sukuk, Government Sees a Solution to Economic Crisis» [en línea], *Egypt Independent*, <<http://www.egyptindependent.com/news/sukuk-govt-sees-solution-economic-crisis>>.

49 Daria Solovieva (2012a). «Islamic Finance Poised for a Comeback: The New Government is Setting the Stage for an Islamic Finance Renaissance in Egypt», *Business Today Egypt*. *Op. Cit.*

50 Walid S. Hegazy (2012a). «Reforms in Islamic Finance in Egypt», *Islamic Finance News*, 9(34), p. 12.

51 Stephen Kalin (2012). «In Sukuk, Government Sees a Solution to Economic Crisis», *Egypt Independent*. *Op. Cit.*

52 Maggie Hyde (2013). «Government Struggles to Get a Sukuk Law on the Books» [en línea], *Egypt Independent*, <<http://www.egyptindependent.com/news/government-struggles-get-sukuk-law-books>>.



islámica en las instituciones públicas.<sup>53</sup> El 16 de enero de 2013 el gabinete de ministros aprobó un segundo borrador de *sukuk*.<sup>54</sup>

### ***La Asociación Egipcia de Finanzas Islámicas (EIFA)***

La Asociación Egipcia de Finanzas Islámicas (EIFA en sus siglas en inglés) es una ONG creada en octubre de 2010 durante la celebración del Foro Egipcio de Finanzas Islámicas. No obstante, su registro legal no tuvo lugar hasta justo después de la revolución de 2011. Esta organización está compuesta por expertos en finanzas islámicas procedentes del ámbito profesional y académico que creen en los beneficios de los principios bancarios islámicos. El objetivo de la EIFA consiste en promover las finanzas islámicas como un sector fundamental para el desarrollo económico de Egipto. Inspirándose en los ejemplos del proyecto Mit Ghamr, así como en los ejemplos de Malasia y del Golfo, pretende desarrollar un nuevo modelo autóctono centrado en el desarrollo, que evite unas finanzas «islámicas» puramente estéticas. La EIFA ha criticado los bancos islámicos existentes y propone una versión futura de la banca caracterizada por valores éticos, morales y de justicia. De forma ideal, las finanzas islámicas deberían responder ahí donde las finanzas convencionales están fallando, redefiniendo las actividades bancarias en términos de partenariado. En semejante contexto, el control de riesgos, un seguimiento apropiado y los lazos comunitarios constituyen elementos de vital importancia.<sup>55</sup>

Es interesante destacar que la EIFA ha visto una oportunidad tanto en la crítica situación económica como en el subdesarrollo de la industria, en el sentido en que podría brindar una ocasión a las finanzas islámicas para que se centren en la responsabilidad social y comunitaria. En dicho contexto, no plantea que se prohíban los bancos convencionales ni sus productos, sino que estos compitan en términos de igualdad con las instituciones financieras islámicas. La EIFA ha participado en varios debates gubernamentales, tanto en torno al capítulo de bancos islámicos que se quería añadir a la ley bancaria como a los borradores sobre los *sukuk*. Sin embargo, esta organización pretendía seguir siendo apolítica y era muy consciente del riesgo de politización de las finanzas islámicas bajo un gobierno islamista. En este sentido, la asociación era partidaria de que las finanzas islámicas se mantuvieran al margen de cualquier movimiento político, sea o no islamista.<sup>56</sup>

53 Chris Wright (2013). «Islamic Banking: Egypt Approves Sukuk Bill as Financing Crunch Hits» [en línea], *Euromoney*, <<http://www.euromoney.com/Article/3148034/Islamic-banking-Egypt-approves-sukuk-bill-as-financing-crunch-hits.html>>.

54 *Ibidem*.

55 Véanse Mohamed al-Beltagy (2012). Entrevista personal al presidente de EIFA, Bank Masr [realizada por la autora el 19 de diciembre de 2012]; Walid S. Hegazy (2012b). Entrevista personal al socio gerente de Hegazy & Associates, miembro del Consejo y cofundador de EIFA, cofundador de Shekra [realizada por la autora el 18 de septiembre de 2012]; y Shehab Marzban (2012b). Entrevista personal al miembro del Consejo de EIFA, cofundador de Shekra, profesor a tiempo parcial en la Universidad de Durham [realizada por la autora el 30 de diciembre de 2012].

56 *Ibidem*.

### **Las entidades financieras**

Con respecto a las entidades financieras, ha habido pocos cambios entre 2011 y 2013. El FIBE comunicó que desde la revolución de 2011 había abierto cinco sucursales, gracias a que el Banco Central se había vuelto más permisivo.<sup>57</sup> El Banco Nacional para el Desarrollo (NBD), adquirido por el Banco Islámico de Abu Dabi en 2009, inició un proceso para convertirse en un banco islámico de pleno derecho.<sup>58</sup> En cuanto a otros desarrollos, destaca un acuerdo de partenariatado islámico firmado en 2012 entre el banco Al Baraka y el Fondo Social para el Desarrollo, valorado en 200 millones de EGP (unos 32,9 millones de USD), basado en la *musharaka*<sup>59</sup> y con el que se esperaba poder financiar 4400 proyectos y crear 22 000 nuevos puestos de trabajo.<sup>60</sup> Finalmente, Pylon, una compañía egipcia de gestión de inversiones fundada en 2010, comunicó sus intenciones de crear un producto financiero islámico también basado en la *musharaka*, dirigido tanto a PYMES que quieran seguir la *sharia* como a bancos comerciales islámicos. Cabe apuntar que dicho producto no es formalmente denominado «islámico», pues Pylon considera que es más importante el buen diseño del producto que los calificativos.<sup>61</sup> Estas dos iniciativas resultan altamente relevantes, dado que los productos PLS como la *musharaka* representan una porción muy reducida de las carteras de los bancos islámicos.

### **Microfinanzas islámicas**

Las microfinanzas convencionales en Egipto

Las microfinanzas convencionales existen en Egipto por lo menos desde los años cincuenta, cuando el Banco Principal para el Desarrollo y el Crédito Agrícola (PBDAC), una entidad estatal, comenzó a ofrecer microcréditos agrícolas. No obstante, no ha sido hasta 1988 que este sector se ha ampliado significativamente, de la mano de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que ha fomentado un modelo de desarrollo empresarial frente al anterior modelo de alivio de la pobreza.<sup>62</sup> Por otro lado, en 1991 el PNUD promovió la creación del Fondo Social para el Desarrollo (SFD), un organismo público autónomo, con los objetivos de aliviar la pobreza y de luchar contra el desempleo mediante el desarrollo empresarial.<sup>63</sup>

57 S. Atef (2012). Entrevista a un empleado del Banco Fayisal [realizada por la autora el 12 de junio de 2012].

58 Sohail Jaffer (2012). «Reviving Takaful in New Egypt», *Islamic Finance Egypt Newsletter*, pp. 8-16.

59 Significa 'partenariado' o asociación y constituye una modalidad de finanzas islámicas en la que varias partes (una de las cuales puede ser un banco) aportan el capital para el desarrollo de un proyecto pero en forma de acciones en el mismo, no de préstamos con intereses, y siguiendo el principio de PLS (participación en beneficios y pérdidas): los beneficios del proyecto son compartidos por las partes en base a su participación o a una tasa preestablecida, mientras que las pérdidas se reparten según el capital aportado por cada uno. (N. del T.)

60 Walid S. Hegazy (2012a). «Reforms in Islamic Finance in Egypt», *Islamic Finance News*, 9(34). *Op. Cit.*

61 A. Rezaq (2013). Entrevista telefónica al socio fundador de Pylon [realizada por la autora el 1 de agosto de 2013].

62 Planet Finance (2008). *National Impact Survey of Microfinance in Egypt* [en línea], <[http://www.sfdegypt.org/c/document\\_library/get\\_file?uuid=d11593f0-46b6-49d3-b64d-2eab2c0e6f12&groupId=10136](http://www.sfdegypt.org/c/document_library/get_file?uuid=d11593f0-46b6-49d3-b64d-2eab2c0e6f12&groupId=10136)>.

63 N. Badr El Din (2012). Entrevista personal al subdirector del Sector Central de Microfinanzas del Fondo Social para el Desarrollo [realizada por la autora el 15 de enero de 2012].

Existen tres tipos de proveedores de servicios microfinancieros en Egipto: ONGs especializadas, bancos públicos y privados,<sup>64</sup> y empresas especializadas.<sup>65</sup> Tanto los bancos como las ONG han contribuido así al crecimiento de las microfinanzas. Sin embargo, el acceso de los hogares más pobres y con ingresos más bajos a productos financieros sigue siendo escaso, tanto en términos de alcance de los servicios como de diversidad de productos. La mayoría de las investigaciones estiman que la diferencia de alcance oscila entre el 85 % y el 95 %<sup>66</sup> y que los servicios ofrecidos se limitan principalmente a microcréditos. En 2006 se creó la Red Egipcia de Microfinanzas (EMFN) con el fin de coordinar los servicios ofrecidos en este ámbito.<sup>67</sup> En un contexto más amplio, en 2002 se fundó Sanabel como una red de instituciones de microfinanzas en la región MENA.<sup>68</sup>

Los diversos actores que ofrecen servicios de microfinanzas en Egipto se hallan sometidos a diferentes requisitos y controles normativos: las ONG están bajo la supervisión del Ministerio de Asuntos Sociales, las empresas bajo el Ministerio de Inversiones y los bancos bajo el Banco Central.<sup>69</sup> Actualmente, no existen instituciones especializadas en microfinanciación en Egipto, pues su legislación no lo permite, al limitar la gama de servicios financieros que pueden ofrecer las ONG y las empresas.<sup>70</sup> Aunque las microfinanzas mueven en este país 2000 millones de EGP y cuentan con 1,5 millones de clientes, su legislación sigue resultando inadecuada.<sup>71</sup>

Y si bien tanto las finanzas islámicas como las microfinanzas convencionales comparten el objetivo de ofrecer unos servicios bancarios inclusivos y el empoderamiento económico, y ambas se centran especialmente en compartir riesgos y fomentar el emprendimiento, las microfinanzas islámicas en Egipto –salvo por el lejano ejemplo de Mit Ghامر– son unas recién llegadas.

### ¿Hacia unas microfinanzas islámicas?

Se estima que unos dos tercios del mercado de las microfinanzas en el mundo musulmán demandaría o preferiría una financiación islámica.<sup>72</sup> A pesar de

64 Existen cinco bancos que desarrollan programas de microcréditos, tres de ellos públicos: Banque du Caire, Banco Misr y PBDAC; y dos privados: NBD y el Banco de Alejandría. Véase Planet Finance (2008). *National Impact Survey of Microfinance in Egypt*. Op. Cit.

65 Empresas que gestionan servicios financieros, aunque su cartera pertenece a bancos asociados. *Ibidem*. En concreto, hay dos: Tanmeyah, asociada con Citadel Capital y con el Banco del Golfo de Egipto; y Reefy, asociada con el Banco Internacional Comercial (CIB). Amr K. Abou Elazm (2013). Entrevista personal al vicepresidente y subdirector general de Tanmeyah [realizada por la autora el 9 de enero de 2013].

66 N. Badr El Din (2012). Entrevista personal al subdirector del Sector Central de Microfinanzas del Fondo Social para el Desarrollo. Op. Cit.

67 H. Hamed (2012). Entrevista personal al presidente de la Red Egipcia de Microfinanzas (EMFN) [realizada por la autora el 31 de diciembre de 2012].

68 Nancy Samy y Amr Atef (2013). Entrevistas personales al exdirector ejecutivo adjunto (Nancy Samy) y al analista (Amr Atef) de Sanabel [realizadas por la autora el 1 de febrero de 2013].

69 Planet Finance (2008). *National Impact Survey of Microfinance in Egypt*. Op. Cit.

70 *Ibidem*.

71 Véanse M. M. Hafez y T. Semary (2013). Entrevistas personales al gerente general (Hafez) y analista económico (Semary) del Departamento de Microfinanzas de Banque du Caire [realizadas por la autora el 20 de enero de 2013]; y H. Hamed (2012). Entrevista personal al presidente de la Red Egipcia de Microfinanzas (EMFN). Op. Cit.

72 Mohammed Khaled (2011). «Building a Successful Business Model for Islamic Microfinance», ponencia

ello, de momento la oferta de microfinanzas islámicas se circunscribe a un círculo de países muy limitado y concentrado, básicamente: Bangladesh, Indonesia y Afganistán.<sup>73</sup> Sin embargo, una encuesta realizada en Egipto por la organización Planet Finance en 2008 entre clientes de microfinanzas halló que el 87 % de los que contestaron a la misma no estaba especialmente interesado en acudir a microcréditos islámicos, cifra que se incrementaría hasta un 91 % en el caso de resultar más costoso que un producto convencional. No obstante, no podemos considerar esta muestra representativa, pues los encuestados ya eran clientes de instituciones de microfinanzas (MFI) convencionales. Además, cabe destacar que una parte de la muestra señaló su poca disposición a repetir la experiencia crediticia por razones religiosas.

Entre 2011 y 2013, ha crecido la percepción de que el Gobierno considera las microfinanzas contrarias al islam o incluso antiéticas, en la medida en que parecen una explotación de la población más pobre, debido a sus altos tipos de interés.<sup>74</sup> En este contexto, se ha producido un aumento del interés entre los clientes de las microfinanzas ante la posibilidad de una versión islámica de las mismas. El SFD, la EFMN y Sanabel han advertido este creciente interés por el desarrollo de un sector de microfinanzas islámicas y consideran que se está abriendo un nuevo mercado para este tipo de iniciativas en Egipto. Así que, mientras el SFD lleva a cabo una investigación de mercado sobre cómo colaborar con ONG interesadas en finanzas islámicas y cómo adaptar los productos financieros islámicos,<sup>75</sup> Sanabel también está desarrollando sus propias investigaciones sobre las posibilidades que ofrecen este tipo de financiación, organizando además en 2011 dos cursos de formación sobre productos microfinancieros islámicos.<sup>76</sup> Finalmente, la EMFN también se ha interesado por las microfinanzas islámicas, especialmente en lo relativo a sus modelos de PLS.<sup>77</sup>

Sin embargo, en lo que respecta a las ONG, la mayoría de ellas siguen aportando sus servicios a través de prácticas crediticias convencionales y las ideas sobre microfinanzas islámicas no están muy extendidas. De todas las ONG investigadas, solo una, Bab Reza Jameel, ofrece un producto financiero islámico: *qard hassan* (préstamos sin intereses), y únicamente la Asociación de Empresarios de Alejandría (ABA) y Mubadara están estudiando realmente la posibilidad de ofrecer en un futuro este tipo de productos. Bab Reza Jameel, por su lado, no se define como una organización de microfinanzas islámicas para desmarcarse de toda influencia religiosa o política y resultar accesible tanto para musulmanes como para los que no lo son.<sup>78</sup> En cuanto a la ABA, además de organizar unos cuantos cursos formativos

presentada en la Cumbre Mundial del Microcrédito 2011, celebrada en Valladolid (España).

73 *Ibidem*.

74 M. M. Hafez y T. Semary (2013). Entrevistas personales al gerente general (Hafez) y analista económico (Semary) del Departamento de Microfinanzas de Banque du Caire. *Op. Cit.*

75 N. Badr El Din (2012). Entrevista personal al subdirector del Sector Central de Microfinanzas del Fondo Social para el Desarrollo. *Op. Cit.*

76 M. M. Hafez y T. Semary (2013). Entrevistas personales al gerente general (Hafez) y analista económico (Semary) del Departamento de Microfinanzas de Banque du Caire. *Op. Cit.*

77 H. Hamed (2012). Entrevista personal al presidente de la Red Egipcia de Microfinanzas (EMFN). *Op. Cit.*

78 S. M. Alghol (2013). Entrevista personal al gerente nacional de Bab Rizq Jameel Egypt [realizada por la autora el 17 de enero de 2013].

sobre el tema, está considerando la posibilidad de ofrecer microfinanzas islámicas en forma de dos potenciales productos: *ijara* y *musharaka*. Pero no deja de ser significativo que no quieran calificarlos como «islámicos», sino como «seguidores de la *sharia*», pues consideran que para acudir al primer apelativo, los productos tendrían que ser 100 % islámicos, incluyendo sus fuentes de financiación, lo que podría resultar complicado de conseguir.<sup>79</sup> Mubadara, por su lado, planea comenzar a conceder préstamos islámicos o *murabaha*.<sup>80</sup> Otras ONG y empresas que ofrecen microfinanzas convencionales, como el DBACD, la Fundación Lead, Tadamun y Tanmeyah, no han mostrado en cambio ninguna intención de desarrollar productos islámicos.<sup>81</sup> Es reseñable que algunas de estas entidades incluso acuden a la fetua de Tantawi para legitimar la carga de intereses. Por ejemplo, la ONG Tadamun cita esta fetua, e incluso ha solicitado otra fetua a Dar al-Ifa' con respecto a sus préstamos, para demostrar a sus clientes que sus productos son *halal*.<sup>82</sup>

En lo referente a los bancos que ofrecen productos microfinancieros, la mayoría de los mismos se está planteando la entrada en las microfinanzas islámicas. Aunque Banque Misr ofrece tanto microfinanzas como finanzas islámicas, de momento no incluye entre sus servicios las microfinanzas islámicas; no obstante, tiene planeado introducir servicios microfinancieros en sus 33 sucursales islámicas.<sup>83</sup> El Banco de Alejandría también está analizando esta opción<sup>84</sup> y el NBD, que ofrece microfinanzas en 44 de sus 70 sucursales, está modificando todos sus productos para que cumplan con la *sharia*.<sup>85</sup>

Pero las microfinanzas islámicas también ofrecen otras posibilidades aparte de los sistemas lucrativos bancarios y de las iniciativas de las ONG: un sistema sin ánimo de lucro basado en el concepto de caridad. Existen dos organizaciones caritativas egipcias que siguen esta línea: Masr al-Jair y Alashanek Ya Balady. La primera ofrece principalmente préstamos pero también algunas formas de microcréditos y anima a la población más pudiente a que cumpla con su azaque en forma de donaciones.<sup>86</sup> En cuanto a Alashanek Ya Balady, practica las microfinanzas islámicas acudiendo al *qard hassan* y a la *mudaraba*.<sup>87</sup>

79 M. El Tabaa (2013). Entrevista telefónica al director ejecutivo de la Asociación de Empresarios de Alejandría (ABA) [realizada por la autora el 15 de enero de 2013].

80 A. Mahmoud (2013). Entrevista telefónica al director ejecutivo de Mubadara [realizada por la autora el 16 de enero de 2013].

81 Véanse Amr K. Abou Elazm (2013). Entrevista personal al vicepresidente y subdirector general de Tanmeyah. *Op. Cit.*; K. Fanoush (2013). Entrevista personal al director ejecutivo de Lead Foundation [realizada por la autora el 14 de enero de 2013]; H. Farid (2013). Entrevista telefónica al director ejecutivo de la Asociación de Empresarios para el Desarrollo de la Comunidad en Dakahliya (DBSCD) [realizada por la autora el 17 de enero de 2013]; y R. Farouk (2013). Entrevista al director ejecutivo de Tadamun [realizada por la autora el 15 de enero de 2013].

82 *Ibidem*.

83 Douglas Pearce (2011). *Financial Inclusion in the Middle East and North Africa: Analysis and Roadmap Recommendations* [en línea], Banco Mundial, <<http://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/1813-9450-5610>>.

84 H. Hamed (2012). Entrevista personal al presidente de la Red Egipcia de Microfinanzas (EMFN). *Op. Cit.*

85 T. El Zeiny (2013). Entrevista personal al gerente senior de Crédito y Revisión de Riesgos del Banco Nacional para el Desarrollo (NBD). *Op. Cit.*

86 Nancy Samy y Amr Atef (2013). Entrevistas personales al exdirector ejecutivo adjunto (Nancy Samy) y al analista (Amr Atef) de Sanabel. *Op. Cit.*

87 Tamer Taha (2009). *La Microfinance Islamique... Un modèle efficace pour l'Égypte* (tesis). El Cairo: Universidad de El Cairo.

### ***Financiación colectiva islámica (crowdfunding)***

Financiación colectiva y finanzas islámicas

Por financiación colectiva o *crowdfunding* entendemos: «el esfuerzo colectivo en red de individuos que reúnen dinero —normalmente, por medio de internet— para apoyar e invertir en iniciativas lanzadas por otras personas u organizaciones». <sup>88</sup> La financiación colectiva se caracteriza por el hecho de que los fondos no proceden de inversores tradicionales, sino del público general, es decir, de fuentes populares [*crowd*, ‘multitud’]. <sup>89</sup> Existen cuatro categorías principales de plataformas de financiación colectiva (CFP): por capital, por préstamo, por donación o por recompensa.

En la financiación colectiva por capital los financiadores reciben compensaciones en forma de acciones o de acuerdos sobre los beneficios. En la financiación colectiva por préstamo los financiadores reciben un ingreso periódico fijo y esperan recuperar la suma invertida. En la financiación colectiva por donaciones los financiadores donan dinero a causas que quieren apoyar, sin esperar ninguna compensación a cambio. Finalmente, en la financiación colectiva por recompensas el principal objetivo de los financiadores es conseguir compensaciones no económicas. <sup>90</sup> Así que, mientras que en las dos primeras categorías el público aporta financiación a cambio de retornos económicos, las dos últimas categorías suelen formar parte de campañas para captar fondos en base a las creencias o intereses personales del público. <sup>91</sup>

Las finanzas islámicas constituyen, en términos ideales, una vía alternativa de financiación basada en normas éticas y de responsabilidad social que asegura una justa distribución de los beneficios y obligaciones entre todas las partes de una transacción financiera. La financiación colectiva también reúne estas características, abriendo nuevas sendas de desarrollo en este ámbito, en la medida en que también puede acudir a las finanzas islámicas como herramienta ética y socialmente responsable de promoción de la financiación y del desarrollo. Tanto las finanzas islámicas como la financiación colectiva conciben a los clientes como inversores y conceden especial importancia a la transparencia, la implicación mutua y la confianza. Cabe destacar que, aunque la mayoría de las plataformas de financiación colectiva cargan al organizador de la campaña una comisión porcentual sobre los fondos captados, muchas están aplicando ya fórmulas de PLS. Este fértil terreno común entre finanzas islámicas y colectivas llevó a la creación en 2012 de dos plataformas en Egipto inspiradas en ambas experiencias: Shekra y Yomken.

88 Andrea Ordanini, Lucia Miceli, Marta Pizzetti y Ananthanarayanan Parasuraman (2011). «Crowd-funding: Transforming Customers into Investors through Innovative Service Platforms», *Journal of Service Management*, 22(4), pp. 443-470. Véase la p. 2.

89 Tanya Prive (2012). «What Is Crowdfunding And How Does It Benefit The Economy» [en línea], <<http://www.forbes.com/sites/tanyaprive/2012/11/27/what-is-crowdfunding-and-how-does-it-benefit-the-economy>>.

90 Massolution (2012). *Crowdfunding Industry Report: Market Trends, Composition and Crowdfunding Platforms* [en línea], <<http://www.crowdfunding.nl/wp-content/uploads/2012/05/92834651-Massolution-abridged-Crowd-Funding-Industry-Report1.pdf>>.

91 *Ibidem*.

### Financiación colectiva conforme a la *sharia*: Shekra

Shekra es una empresa privada creada en noviembre de 2012 en Egipto como una plataforma de financiación colectiva basada en capital que pretende establecer estrechos lazos entre una sólida red de inversores y potenciales proyectos de nuevo emprendimiento. Su principal objetivo consiste en conectar a emprendedores con una amplia gama de inversores para intentar cubrir la falta de financiación existente en la actualidad para aquellos proyectos de emprendimiento incipientes o ya establecidos que resultan demasiado grandes para beneficiarse de las microfinanzas pero demasiado pequeños para ser considerados por las entidades financieras y bancos. Shekra concede una gran importancia tanto a la responsabilidad social como a funcionar conforme a la *sharia*, así como a intentar mejorar la tasa de éxito de las nuevas iniciativas de emprendimiento en la región MENA.<sup>92</sup>

Aunque Shekra no denomina su actividad como «islámica», sí se define a sí misma como «conforme a la *sharia*»,<sup>93</sup> si bien en su página web no abundan las referencias a la ley islámica ni al islam. Pero más allá de etiquetas, Shekra pretende centrarse en los valores básicos de los productos islámicos a través de la calidad con el fin de desarrollar un modelo de negocio basado en principios éticos y de responsabilidad social. En lo referente a los proyectos de emprendimiento y negocios financiados por esta red, deben seguir los principios islámicos y renunciar a captar capital adicional por vías basadas en intereses y que no sigan la *sharia*. Desde la perspectiva legal, los inversores adquieren una participación en el proyecto y reciben retornos económicos basados en fórmulas PLS conforme a la *sharia*, lo que asegura una justa distribución entre «accionistas» y emprendedores. Shekra se encarga por lo tanto de garantizar la conformidad con la *sharia*, así como todas las formalidades legales. Además, una vez que un proyecto ha logrado atraer capital, esta plataforma también actúa como socia, adquiriendo una cuota de sus participaciones, lo que asegura su implicación a largo plazo.

Los fundadores de Shekra proceden de ámbitos académicos, de la economía social, de las nuevas tecnologías, del desarrollo sostenible y del emprendimiento, innovación, inversiones y finanzas respetuosas con el medioambiente. En febrero de 2013, Rushdi Siddiqui, uno de los mayores expertos globales en finanzas islámicas y socialmente responsables, se integró en Shekra, como cofundador y miembro de su dirección. Sin embargo, la plataforma no tiene un consejo de *sharia*.<sup>94</sup>

### La financiación colectiva respetuosa con la *sharia*: Yomken

Yomken es una plataforma de financiación colectiva en base a productos, que inició su actividad en octubre de 2012 en Egipto. Aunque está registrada como una empresa privada, se considera una organización sin ánimo de lucro. Está autofinanciada por sus propios miembros, si bien su lanzamiento fue posible gracias a una subvención del Fondo de Innovación Juvenil del Banco Mundial. Su

92 Shehab Marzban (2012b). Entrevista personal al miembro del Consejo de EIFA, cofundador de Shekra, profesor a tiempo parcial en la Universidad de Durham. *Op. Cit.*

93 *Ibidem.*

94 *Ídem.*

fundador, Tamer Taha, inspirado en la idea de la financiación colectiva a través del *crowdfunding*, quiso desarrollar un modelo adaptado a la realidad egipcia y del mundo árabe. Con el deseo de lograr un impacto social y promover la solidaridad en el contexto del Egipto después de la revolución de 2011, Yomken combinó tres diferentes modelos de negocio: financiación colectiva, innovación abierta y finanzas islámicas. Muchos proyectos y productos innovadores suelen tener problemas para recibir financiación bancaria por su elevado riesgo y las dudas sobre su demanda real de mercado. Yomken reduce dicho riesgo ofreciéndolos desde su plataforma en fase de precomercialización.<sup>95</sup>

Yomken no se define como «conforme a la *sharia*» sino «respetuosa con la *sharia*», pues su fundador considera que para tener la primera calificación, hay que contar con un consejo de *sharia*, del que su organización carece. Yomken, de hecho, no hace gala de la orientación islámica del proyecto, pero se considera una empresa *halal*, seguidora de los principios de las finanzas islámicas gracias a su transparencia y contenido social.<sup>96</sup> Tamer hizo su proyecto de graduación sobre microfinanzas basadas en la *sharia*,<sup>97</sup> pero nadie más de su equipo cuenta con formación al respecto.

### El discurso de las finanzas islámicas: entre dos enfoques

Aunque, como ya hemos visto, el proyecto pionero de Mit Ghamr adoptó un enfoque socioeconómico, los siguientes desarrollos del negocio financiero islámico en Egipto —por lo menos, hasta la revolución de 2011— se han caracterizado mayoritariamente por seguir enfoques más pragmáticos y legalistas. No obstante, algunos de los últimos desarrollos relacionados con las finanzas o microfinanzas islámicas, así como con la financiación colectiva conforme o respetuosa de la *sharia*, están mostrando una interesante coexistencia entre el enfoque legalista y un nuevo enfoque definido como socioeconómico.

#### El enfoque legalista

Los bancos y sucursales de orientación islámica actualmente existentes en Egipto permanecen en gran medida anclados en un enfoque legalista. Sus últimos avances siguen sin plantear objetivos de desarrollo, como tampoco muestran ninguna intención de incrementar su cartera de productos PLS. La única excepción sería un proyecto negociado entre el SFD y el banco Al Baraka, que se basa en la *musharaka*. Con respecto al Estado, la ley de *sukuk* representa el primer y único paso serio adoptado por el gobierno para promover las finanzas islámicas desde enero de 2011. A pesar de las numerosas promesas al respecto, la islamización de la economía no ha sido prioritaria. Este desarrollo encajaría más bien en la categoría de enfoque legalista, pese a los vagos ideales socioeconómicos que se escondían tras las promesas y declaraciones de buenas intenciones del Gobierno, como las actua-

95 Véanse Tamer Taha (2012). Entrevista personal al presidente de Yomken [realizada por la autora el 25 de noviembre de 2012]; y Tamer Taha (2013). Entrevista personal al presidente de Yomken [realizada por la autora el 1 de diciembre de 2013].

96 *Ibidem*.

97 Tamer Taha (2009). *La Microfinance Islamique... Un modèle efficace pour l'Égypte* (tesis). *Op. Cit.*



ciones y declaraciones del PLJ más preocupadas por la marca «islámica» que por ningún cambio económico real.

Algunas ONG que ofrecen, o que se están planteando ofrecer productos de microfinanzas islámicas, en cierto sentido también podrían clasificarse dentro de esta categoría, como Bab Rezq Jameel y Mubadara. La primera solo ofrece productos *qard hassan*, mientras que la segunda planea ofrecer solo *murabaha*. Si bien ambos tipos de productos se atienen formalmente a la *sharia*, en la práctica resultan muy similares a los préstamos convencionales y no aplican los principios de PLS. Pero como las microfinanzas se dirigen principalmente a la población con menos recursos y se inscriben en una lógica de desarrollo socioeconómico, estos ejemplos tampoco encajan completamente en el enfoque legalista. En cualquier caso, se puede decir que sus productos imitan a las microfinanzas convencionales, por lo que no suponen realmente un valor añadido con respecto a las mismas.

### ***El enfoque socioeconómico***

La mayoría de los desarrollos ocurridos entre 2011 y 2013 puede enmarcarse dentro del enfoque socioeconómico. Nos referimos a la creación de la EIFA, a algunos de los nuevos proyectos financieros islámicos, a la mayoría de las iniciativas vinculadas con las microfinanzas islámicas y a la financiación colectiva conforme o respetuosa con la *sharia*. Si bien se trata de desarrollos producidos en paralelo a los arriba descritos, que hemos vinculado con el enfoque legalista, y dentro de un mismo contexto, se distinguen de los mismos por su diferente concepción de las finanzas islámicas. La EIFA, por ejemplo, defiende un nuevo modelo específicamente egipcio de finanzas islámicas, orientado al desarrollo; mientras que la compañía de inversiones Pylon subraya la calidad, innovación e impacto social de sus nuevos productos basados en la PLS, por encima de la marca «islámica». Y en cuanto a las iniciativas de microfinanzas islámicas, los nuevos productos de ABA pueden considerarse igualmente que siguen el enfoque socioeconómico. Además, las concepciones planteadas por el SFD, así como por las redes AMFN y Sanabel, también se hallan en consonancia con esta perspectiva. Finalmente, los proyectos de financiación colectiva conforme o respetuosos con la *sharia* representan los ejemplos más significativos de la nueva tendencia socioeconómica en Egipto.

### ***Definición de un nuevo enfoque socioeconómico***

En Egipto conviven múltiples y complejos discursos sobre las finanzas islámicas. No obstante, los desarrollos producidos entre 2011 y 2013 se han caracterizado de forma marcada por un creciente nuevo discurso socioeconómico. Este enfoque socioeconómico comparte la admiración por el experimento de Mit Ghamr, la creencia de que las finanzas islámicas deberían promover el desarrollo, la importancia concedida al uso de la PLS, las críticas a los bancos islámicos existentes y el abandono de la «etiqueta islámica», por innecesaria o inadecuada. De forma interesante, este nuevo enfoque parece caracterizarse también por la ausencia de consejos de *sharia*.

El proyecto Mit Ghamr sigue constituyendo un ideal, pues se centró especialmente en el desarrollo y en mejorar las condiciones de vida de sus clientes. Su principal objetivo consistía en empoderar a los egipcios con menos recursos y en promover el desarrollo económico del país desde abajo. Sus productos financieros islámicos estaban diseñados para satisfacer las necesidades tanto económicas como religiosas de su área de influencia. Carecía de consejo de *sharia*, por lo que su «islamicidad» se implementaba informalmente, gracias a las orientaciones éticas del proyecto y a las valoraciones personales de sus clientes.

La perspectiva desarrollista del nuevo discurso de las finanzas islámicas también está relacionada con el uso de la fórmula de PLS para promover tanto el emprendimiento como las PYMES y microempresas. De este modo, los actores que promueven el enfoque socioeconómico consideran que los nuevos instrumentos financieros islámicos, que pueden incrementar el acceso a fondos para iniciativas emprendedoras y el desarrollo empresarial, resultan cruciales para el desarrollo económico del país. En este contexto, los bancos islámicos suelen ser percibidos como excesivamente legalistas, por ofrecer productos financieros muy similares a los convencionales con el único fin de satisfacer las necesidades religiosas de los egipcios pero no sus necesidades económicas. Aunque estas críticas quedan suavizadas por el reconocimiento de las dificultades a las que deben enfrentarse los bancos actuales —que no animan precisamente a hacer experimentos ampliando el uso de las fórmulas de PLS—, los actores que siguen la perspectiva socioeconómica anticipan un papel más importante en el futuro tanto para las instituciones no financieras como las organizaciones sin ánimo de lucro, pues estas podrían ofrecer más alternativas financieras basadas en participaciones en el capital, gracias al desarrollo de nuevos productos islámicos inspirados en mecanismos de PLS.

Las nuevas iniciativas no usaban la denominación de «islámicas», sino formulaciones alternativas como «conforme a la *sharia*», «respetuosas con la *sharia*» o «*halal*», que suelen significar «permitidas por la ley islámica», a modo de sinónimos o alternativas más adecuadas en función de su definición de las finanzas islámicas. La valoración sobre la necesidad o no de exhibir la «etiqueta islámica» es de suma importancia. Aunque esta etiqueta estaba originalmente ausente en la experiencia de Mit Ghamr, se convirtió después en el estandarte de los bancos islámicos seguidores del enfoque legalista. Así que su actual abandono entre actores defensores de la perspectiva socioeconómica de las finanzas islámicas demuestra una concepción novedosa, que debe ser contextualizada en una valoración muy crítica tanto de la decepcionante actuación de los bancos islámicos en Egipto como del desembarco de los islamistas en posiciones gubernamentales. De este modo, el abandono de la «etiqueta islámica» se explica tanto por la percepción que se tiene de ella como una mera estrategia de *marketing*, vacía de todo contenido ético, como por el riesgo contextual de su politización. Sin embargo, ¿puede algo «ser islámico» sin discursos ni referencias al islam? ¿Qué hace que un producto sea «genuinamente islámico», su naturaleza, su denominación, o ambos? ¿Quién determina qué es «islámico», «*halal*» o «conforme a la *sharia*»? Todas estas preguntas remiten a cuestiones esenciales relacionadas con las normas sociales, la autoridad y la legiti-

midad. Podemos afirmar, pues, que la terminología está experimentando un proceso de redefinición, muy influido tanto por el rechazo al «uso cosmético» de la «etiqueta islámica» como por una prevención ante la islamización gubernamental. En este contexto, los actores deseosos de un nuevo enfoque socioeconómico están buscando denominaciones alternativas que reflejen mejor el carácter inclusivo de las finanzas islámicas y su agenda desarrollista.

El abandono de la «etiqueta islámica», además de estar relacionado con actitudes críticas hacia el estado actual de las finanzas islámicas y con un distanciamiento de los últimos sucesos políticos, tiene implicaciones más allá, si lo conectamos con la ausencia de consejos de *sharia*. Los consejos de *sharia* o supervisión religiosa constituyen el medio más usado para asegurar la «islamicidad» de los bancos islámicos en el sector privado. A través de estos consejos, los bancos contratan a expertos en ley islámica, con capacidad como consultores y asesores para evaluar la conformidad de los contratos, acuerdos y transacciones con la *sharia*.<sup>98</sup> De hecho, esta certificación por medio de consejos de *sharia* se ha convertido en una de las características distintivas más evidentes de las finanzas islámicas.<sup>99</sup> Sin embargo, estos consejos han sido criticados por basar su enfoque de las cuestiones bancarias en la *taqlid* o ‘imitación’, en vez de acudir a la *ijtihad* o ‘interpretación’. Es más, dicho sistema de supervisión de las transacciones bancarias y financieras modernas no parece justificado, pues la *sharia* no restringe el desarrollo de instituciones comerciales, ni explícita ni implícitamente. Al contrario, deja que sean los musulmanes quienes desarrollen dichas instituciones en función de lo que dicten las circunstancias, siempre que no violen la ley islámica.<sup>100</sup> De hecho, una vez que los productos financieros islámicos se estandarizan, el papel de estos consejos se reduce sustancialmente. Más aún, «un entendimiento más extendido de estos tipos de financiación reduciría las barreras de entrada en las finanzas islámicas».<sup>101</sup> La sistematización de ciertos principios específicos de la *sharia* podrían aportar al banquero islámico la flexibilidad suficiente como para desarrollar nuevos productos y valorar su «islamicidad», sin tener que acudir constantemente a los expertos legales.<sup>102</sup>

En este contexto, la ausencia de consejos de *sharia* en la mayoría de los nuevos desarrollos que siguen el enfoque socioeconómico presenta un caso curioso que podría fomentar la sistematización de principios financieros islámicos y abrir la puerta al diseño de productos innovadores. La «islamicidad» de dichos diseños pasa así a depender de los actores implicados en los mismos: tanto de sus instruidos proveedores, que basan la conformidad a la *sharia* de sus productos en sus conocimientos académicos y profesionales, como de los clientes, que deciden

98 Abdullah Saeed (1999). *Islamic Banking and Interest. A Study of the Prohibition of Riba and its Contemporary Interpretation* (vol. 2). Leiden: Brill.

99 Mahmoud A. El-Gamal (2006). *Islamic Finance: Law, Economics, and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

100 Abdullah Saeed (1999). *Islamic Banking and Interest. A Study of the Prohibition of Riba and its Contemporary Interpretation* (vol. 2). *Op. Cit.*

101 Mahmoud A. El-Gamal (2006). *Islamic Finance: Law, Economics, and Practice*. *Op. Cit.*, p. 11.

102 Abdullah Saeed (1999). *Islamic Banking and Interest. A Study of the Prohibition of Riba and its Contemporary Interpretation* (vol. 2). *Op. Cit.*

confiar en ellos. En un contexto dominado por los enfoques legalistas del viejo y nuevo «islam oficial» —de los regímenes anteriores a la revolución de 2011 y de los islamistas hasta junio de 2013—, el nuevo enfoque socioeconómico se niega a caer en la dicotomía implícita en el uso de la «etiqueta islámica» y busca la redefinición apolítica de unas finanzas reetiquetadas como «conformes a la *sharia*».

### Conclusión

Las finanzas islámicas contemporáneas se originaron como un movimiento de base impulsado por iniciativas populares con el objetivo de implementar los valores socioeconómicos islámicos. Este enfoque pretendía empoderar a las clases populares y medias y construir comunidades económica y políticamente activas.<sup>103</sup> Los desarrollos acontecidos en Egipto entre enero de 2011 y junio de 2013 han recuperado y redefinido este enfoque socioeconómico de las finanzas islámicas. En su mayoría, se trata de desarrollos no vinculados al gobierno islamista. La creación de la EIFA, las nuevas iniciativas de finanzas y microfinanzas islámicas y la emergencia de redes de financiación colectiva conformes o respetuosas con la *sharia* denotan el interés de un grupo de individuos privados por promover una industria que consideran crucial para el desarrollo económico de Egipto. Todos estos nuevos desarrollos abren el debate dentro del sector y ponen en cuestión la definición establecida de «islámico». No obstante, no pueden ser entendidos fuera de su contexto particular: la revolución de 2011 y la llegada al poder de los islamistas, en un desalentador escenario dominado por el enfoque legalista. En dicho contexto, el nuevo enfoque socioeconómico ha querido distanciarse tanto del «islam oficial» como de los planteamientos legalistas, buscando una redefinición socioeconómica de las finanzas islámicas. Esta nueva perspectiva socioeconómica constituyó un desarrollo único, caracterizado por una distintiva tendencia ideológica centrada en la calidad del servicio, la colaboración, la participación en el riesgo y el impacto social. Pero, lo que es más importante, el nuevo enfoque refleja el rechazo a terminologías vacías en pro de cambios trascendentes.

---

### BIOGRAFÍA DE LA AUTORA

Inmaculada Macías-Alonso es estudiante de doctorado del IE Business School, desde octubre de 2013. De 2006 a 2011 completó dos licenciaturas, en Lengua Árabe y Estudios de Oriente Medio en la Universidad Autónoma de Madrid y en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional a Distancia (UNED). En 2008-2009 recibió una beca de intercambio internacional para estudiar en George Washington University (Estados Unidos). De 2011 a 2013 hizo dos años del programa de máster de investigación (ResMA) en Estudios Islámicos de la Universidad de Leiden (Países Bajos) financiada por la Fundación Mutua Madrileña.

103 Walid S. Hegazy (2007). «Contemporary Islamic Finance: From Socioeconomic Idealism to Pure Legalism». *Op. Cit.*

Se especializó en economía y finanzas islámicas y pasó un semestre en El Cairo, realizando investigación independiente para su tesis del ResMA sobre *crowdfunding* islámico en Egipto. Además de esto, hizo un periodo de prácticas profesionales en el despacho de abogados Hegazy & Associates realizando investigación sobre el desarrollo de las finanzas islámicas en Egipto tras la revolución. Empezó el doctorado en Gestión en 2013. En la actualidad se está especializando en comportamiento organizacional y estrategia. Sus intereses de investigación incluyen el papel de la cultura y la religión en el contexto de las organizaciones, las diferencias de género y la corrección política.

## RESUMEN

El cambiante escenario político en el Norte de África tras la llamada «Primavera Árabe» ha conllevado un enorme interés por las finanzas islámicas y sus posibilidades. Los desarrollos producidos en Egipto entre la revolución de enero de 2011, que derrocó al régimen de Mubarak, y la defenestración del gobierno islamista en julio de 2013, han reflejado un vivo debate entre las perspectivas legalistas y las socioeconómicas que subyacen a este tipo de finanzas. Si bien los planteamientos legalistas han sido predominantes en Egipto desde los años setenta, durante el breve periodo 2011-2013 han surgido unas cuantas iniciativas que no se han ceñido a los mismos, sino que también han intentado redefinir los planteamientos socioeconómicos. Tras ofrecer un repaso de la historia de las finanzas islámicas en Egipto, presentamos y analizamos dichas iniciativas, ubicándolas dentro de cada perspectiva.

## PALABRAS CLAVE

Finanzas islámicas, microfinanzas islámicas, financiación colectiva islámica, perspectiva socioeconómica, perspectiva legalista, Egipto.

## ABSTRACT

The shifting political setting in North Africa after the so-called «Arab Spring» has given rise to a huge interest in the possibilities of Islamic finance. The developments in Egypt between the revolution of January 2011, which overturned the Mubarak regime, and the defenestration of the Islamist-led government in July 2013, have borne witness to a lively debate between the legalistic and socio-economic perspectives underlying these types of finance. Although legalistic considerations have prevailed in Egypt since the 1970s, during a brief period from 2011 to 2013 numerous unrestricted initiatives surfaced and sought to redefine socio-economic approaches. After putting forward an overview of the history of Islamic finance in Egypt, we will present and analyse the said initiatives, contextualising them within each perspective.

## KEYWORDS

Islamic finance, Islamic microfinance, collective Islamic financing, socio-economic perspective, legalistic perspective, Egypt.

### الملخص

لقد أدى التغير الذي يعرفه المشهد السياسي في شمال إفريقيا، بعد ما إصطلح عليه بالربيع العربي، إلى زيادة هائلة في الإهتمام بالتمويلات الإسلامية و إمكانياتها. فقد إنعكست التطورات التي عرفتها مصر ما بين ثورة يناير 2011، التي أطاحت بنظام مبارك، و بين إقالة الحكومة الإسلامية في يوليو 2013، في شكل حوار حيوي بين المنظورين، القانوني من جهة، و الإقتصادي و الإجتماعي من جهة أخرى، المحددين لهذا النوع من التمويلات. و بالرغم من هيمنة المنظور القانوني منذ عقد السبعينات، فقد ظهرت للوجود عدة مبادرات خلال الفترة الوجيزة الممتدة من 2011 إلى 2013 لم تقيد نفسها بهذين المنظورين، بل إنها حاولت كذلك إعادة تعريف الطروحات الإقتصادية و الإجتماعية. و بعد تقديم إستعراض لتاريخ التمويلات الإسلامية في مصر، سنقدم هذه المبادرات و نقوم بتحليلها من خلال وضعها داخل كل منظور على حدة.

### الكلمات المفتاحية

التمويلات الإسلامية، القروض الصغرى الإسلامية، التمويلات الجماعية الإسلامية، المنظور الإقتصادي و الإجتماعي، المنظور القانوني، مصر.